



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 20 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9-559

RED TELEFONICA de Murcia

Esta empresa se encarga de la instalación de toda clase de aparatos eléctricos á precios excepcionales.

Especialidad en la instalación de PARA-RAYOS

á puntas múltiples en 175 pesetas cada uno.

Fuera de la capital el precio será de 200 pesetas cada uno.

Estos precios son de todo coste en edificios particulares. Para torres y chimeneas de fábricas, á precios convencionales.

Catálogos gratis á quien los pida.
CENTRAL Y OFICINAS,
5, PRINCIPE ALFONSO, 5.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carnes de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos.
Tocino del país á 50 céntimos libra.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón aconsejamos el uso del JARABE de JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas.

Depósito general, farmacia de la Pastrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón de encina, por arrobas sueltas, á 6 rs. una.

El mismo por quintales á 22 rs. uno, de pino limpio, á 5 rs. arroba.

El mismo por jabegones, á 18 rs. quintal.

Leña de serrín, á 2 rs. arroba.

Se reciben avisos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.

San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.

San Nicolás, 25, tienda de id.

Ceballos, 10, id. id.

Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.

Plaza de Cádiz, tienda de D. Tomás Erades.

LA PAZ DE MURCIA

Filantropía.

A juzgar por los resultados obtenidos hasta la fecha, el proyecto de erección de un nuevo edificio destinado á Asilo de ancianos, ha logrado un éxito muy lisonjero.

Iniciada la idea con oportunidad indiscutible, acogida con especial complacencia por la prensa periódica y los notables, el público no ha mirado con indiferencia estos esfuerzos, antes por el contrario, los ha secundado aportando cada cual su óbolo al contingente total.

De seguir esta marcha, bien pronto lo que hoy es un proyecto será un hecho y para todos y cada uno de cuantos cooperan á esta filantrópica empresa, habrá llegado la hora de las justas y legítimas satisfacciones.

Ya no tendrá el desheredado que preparar durante su juventud el báculo del mendigo, único recurso que le queda cuando el calor y la fuerza huyen de sus miembros y las nieves de la ancianidad cesen sobre su cabeza.

Obra santa de toda santidad, es recoger de remedio del arroyo, vestir, cuidar, y alimentar á esos ancianos decrepitos, enfermos, que vemos arrastrarse de puerta en puerta implorando el pan de la caridad.

Nosotros aprovechando esta reacción en pró de la beneficencia, no podemos por menos de intentar que el público todo y los pudientes con especialidad, vuelvan los ojos hacia una asociación de fines altamente piadosos y de la que no se ha hecho el aprecio á que es acreedora.

Esta asociación religiosa, extendida y muy considerada en casi toda España, singularmente en las provincias septentrionales, es la de *Siervas de Jesús* consagradas á la asistencia domiciliar de enfermos.

En cumplimiento de esta noble y humanitaria misión, no hay para las *Siervas de Jesús* exclusivismos ni privilegios de ningún género; igualmente prestan sus servicios al pobre que al rico.

Varias asociaciones de igual índole hay en España, pero ninguna tan excelente como esta: unas, por prestar la asistencia en tales condiciones, que no es completamente segura su eficacia; otras, por no estar dedicadas mas que á servicio de ciertas clases; otras, por exigir como remuneración determinados extirpados, que no todos pueden satisfacer.

Las *Siervas de Jesús* no exigen nada en cambio de sus utilísimos servicios, aceptan la limosna por que no viven mas que de la caridad pública, pero no la solicitan; no van de casa en casa con el bolsillo en la mano y las palabras de petición en la boca; dejan en libertad al hombre caritativo, de contribuir ó no á su sostenimiento; en una palabra

(que á alguno parecerá ápera pero que es gráfica) no comprometen.

Las religiosas *Siervas de Jesús*, llegaron á esta localidad sin que nadie tuviese noticia de ellas y sin contar con otros recursos que con los suyos propios, bien exigios por cierto.

Penosos fueron los primeros días, que sin temor á pecar de hiperbólicos calificaremos de epopeya del sufrimiento, llegó la nueva de esta tristísima situación á una casa de la plaza de Sta. Catalina, y los contertulios del Sr. Madridal se apresuraron á arbitrar recursos, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas; siguió el Excelentísimo Ayuntamiento, y algunos particulares se inscribieron en las listas de suscripción; se despejó algo el horizonte amenazador de la miseria.

Pero al propio tiempo, nuevas calamidades afligieron á aquellas heroicas mujeres; asistían á unos pobres tífoides de la calle de la Gloria, y el contagio se transmitió á dos de las enfermeras; una de ellas murió resignadamente, víctima de la terrible enfermedad; la otra estuvo al borde del sepulcro.

Este ejemplo movió los ánimos; muchas personas de diferentes opiniones tanto políticas como religiosas, corrieron á llevar sus socorros á aquellas santas mujeres, que con tanta abnegación como desinterés recibían la muerte en el cumplimiento de su elevado ministerio.

A pesar de esto; illegaron á resolver el problema de la vida; creemos que no; creemos que la asociación seguirá arrastrando una vida penosa.

Hasta aquí nuestras observaciones expuestas con mas ó menos fidelidad, nunca á la altura del objeto sobre que versan: nuestros discretos lectores son los encargados de comentarlas.

JOAQUIN BÁGUENA.

¡Qué desdichado es Sagasta en el poder! No se pasa día, sin que dejemos de registrar un nuevo crimen, con las circunstancias mas agravantes. La causa Monasterio, produjo honda sensación en las conciencias honradas. La de la calle de Fuenarral, está llamada á dar mucho juego. De infundios y otras menudencias, no hay que hablar porque no tendríamos espacio para reseñar tantos abusos é inmundicias. En las cuestiones político-administrativas, no predomina otro criterio que el de ofrecer mucho y aplazarlo todo, para ir ganando días y vivir lo que se pueda, sin temor á lo que sobrevenga, que no será nada bueno, sino se cambia de política; y de procedimientos. El pueblo español está cansado de motines y asonadas y quiere, esto es la verdad, vivir tranquilo y poder ganarse un pedazo de pan. Pero si en vez de paz se le ofrecen diariamente espectáculos que alarman su conciencia y exigen tributos honorarios que no puede pagar, tendrá que hacer un supremo esfuerzo para salir de tan angustiosa situación, que es de lo que el Gobierno debería cuidarse á fin de evitar conflictos, lastimando mas de lo que hoy lo está, nuestro crédito.

La experiencia es madre de la ciencia y nada bueno nos prometemos de un Gobierno, á cuyo frente se halla el que ha probado que la fatalidad preside todos sus actos. El día en que (políticamente) el Gobierno desapareciese, podría abrigarse la esperanza de ver unida á toda la familia liberal, haciendo imposible la reacción. Esto lo comprende D. Práxedes, pero no le conviene, y de aquí el que el horizonte político lejos de despejarse se empibe mas y mas, aglomerándose y condensándose tantas nebulas que pudieran producir una gran borrasca.

¡Qué terquedad! ¡Qué desdicha para el país...

Los tradicionalistas

Hoy recibimos la revista «Dogma y Razón», y bajo el epígrafe *Puestos de acuerdo* trae la siguiente declaración:

«Puestos de acuerdo los periódicos católico tradicionalista del Principado de Cataluña, «Semanario de Figueras», «El Norte Catalán», «El Integrista», «Diario de Lérida», «Dogma y Razón», «El Semanario de Tortosa», «Semanario de la Bisbal», «La Verdad» y «El Eco de Queralt» en vista de la resolución AUTORITATIVA que acaba de recoser sobre su excelente hermano de Pamplona «El Tradicionalista», se creen como cristianos y como súbditos leales del R... en el deber de conciencia de declarar como declaran: 1.º que no se someterán bajo concepto alguno al fallo doctrinal que pretendan AUTORITATIVAMENTE imponerles, sean cuales fueren los delegados del R..., ú otra autoridad alguna del orden seglar, como incompetentes y sin ninguna clase de jurisdicción en estas materias. 2.º que esta resolución, inspirada en los mas vivos y profundos sentimientos de la lealtad eclesiástica y monárquica, no debe jamás

traducirse por abierta ni disimulada rebeldía á las órdenes del R..., cuya autoridad reconocen y acatan respetuosamente en todo lo que pertenece á su augusta jurisdicción. 3.º que soldados del R..., como el que mas, se declaran sobre todo, ante todo y contra todo, soldados del reinado social y político de Nuestro Señor Jesucristo y de su única personificación en la tierra la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.»

«El Eco de Cartagena» publica esta efeméride:

«Hoy hace 26 años que se comenzaron á sentar en las afueras de esta ciudad, los carriles de la vía férrea que nos pone en comunicación con la capital.»

Pero ha debido añadir: otros tantos hace que es provisional la estación de esta ciudad, á pesar de haberla visto los ministros de la Corona que en diferentes ocasiones nos han visitado.

Llamamos la atención hácia la importante carta de Valencia que hoy publicamos, por la cual adelantamos noticias no conocidas de los lectores de otros diarios.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la reunión preparatoria para la creación de una sociedad de agricultores, que patrocinan dos personas que son la mejor garantía del buen fin que preside, D. Nicolás Fontes y D. Gabriel Roca.

Esta asociación tendrá una directiva compuesta de dos representantes de cada partido, designados por cada uno.

Nosotros esperamos que sea útil para resolver cuestiones como las de la seda, la del pimiento y otras que tanto afectan á los intereses de los colonos, y no sea una segunda edición de la unión rural, cuyos beneficios no hemos llegado á conocer.

Carta de Valencia.

19 Julio 88.

Sr. Director de LA PAZ.

Sobre el crimen de la calle de Espinosa.

Pareciendo probada la culpabilidad de Paco Muñoz, y no resultando en este proceso cargo alguno contra el marido de la desgraciada Galiana, el abogado D. Ramón Cantos y Ferrer, ha sido este puesto en libertad. El señor Cantos, que ha podido permiso para dar digna sepultura al cadáver de su esposa, y hacerle las correspondientes exequias, ha resuelto ofrecer un premio de quinientos reales para quien denuncie al ladrón de Paco Muñoz, y otro de mil reales para el que lo capture y presente á los tribunales de justicia. Aunque sin la emulación de estas entidades creemos que no tardará en ser encontrado el supuesto asesino; el estímulo de los premios influirá, seguramente, en que se le compe mas pronto, y no quede impune un delito para el que la vindicta pública exige todo el peso de la ley.

«El Liberal» de Madrid ha publicado una carta suscrita por un D. Vicente García, en la que se trata de demostrar que Muñoz no es capaz de cometer el crimen. La carta en cuestión contiene mas inexactitudes que asertos, suponiéndose por todos que el Vicente García es un nombre supuesto de persona que, sin llamarla nadie, ha querido demostrar que su memoria no recuerda bien ninguno de los hechos que afirma. Así resulta de las indagaciones practicadas. Diga lo que quiera el Sr. García, en el sumario no resultan mas que cargos contra Paco Muñoz, y pruebas que parece no dan lugar á duda alguna.

Siguen los crímenes.

Sentimos que nuestras correspondencias sean objeto estos días de dar cuenta de sucesos sangrientos, cometidos en esta región hermosa, cuyo suelo van ensangrentando manos criminales. Ayer tarde, al ser instado por el subalterno del penal de San Agustín D. Nicolás Higón, un recluso llamado Emilio Calvillo Picó, que se negaba á entrar en el taller de posanias, donde trabajaba, sin mediar cuestión alguna, sacó este una lima de unos veinte centímetros de larga, rebajada por los lados, con aguda punta, que llevaba oculta en la faja, y se la clavó por completo bajo la tetilla izquierda, atravesándole el corazón, y muriendo el Higón en el acto. El confinado se apoderó seguidamente del revolver del subalterno, con el que intentó temerariamente defenderse de los que le rodeaban é iban á apoderarse de él, siendo necesario que le redujeran á calabozo tres soldados y un bizarro sargento de la guardia del presidio. El Sr. Higón contaba 38 años, era casado y dejó en la orfandad á cinco hijos. El agresor no tiene mas que diecinueve años, es natural de Moratalla (Murcia), de regular estatura, rubio, delgado. Ingresó en el penal el

17 de Mayo de 1888, procedente de Alcalá de Henares, por incorregible. Estaba castigado á la pena de 8 años y un día de prisión mayor por violación. El Sr. Gobernador, que acudió á los pocos minutos ordenó se instruya expediente gubernativo. El juez de guardia comenzó la formación del sumario, seguidamente.

El otro asesinato ha ocurrido en la vecina ciudad de Játiva, siendo víctima el comerciante D. Francisco Planellas quien, al dirigirse á los baños de Bellús, á corto trecho de la población, fué muerto por un hombre que, desde una altura le dirigió dos tiros de escopeta, destrozándole el pecho. Parece que un muchacho de diez años, que presenció el hecho, ha declarado, y se confía coger al criminal. En este atentado concurren las circunstancias de premeditación, alevosía, y haber tenido lugar en despoblado.

Varias noticias.

La cuestión de los alcoholes trae revueltos á los expendedores del artículo, celebrándose grandes meetings para pedir al Gobierno lo que se debió haber exigido hace tanto tiempo. Los taborneros nombraron ayer una comisión para que sea una á la de los gremios perjudicados que han de pasar á Madrid, á influir con los altos poderes del Estado.

Mañana primer día de feria. Los trenes llegan repletos de forasteros y las vecinas poblaciones marítimas están animadísimas.

El domingo 22, corrida con Lagartijo, Frascuelo y Espartaco, quienes también torearán los tres días siguientes.

El Alcalde D. José María Sales, que se ha encargado ya del despacho, ha sufrido un fuerte síncope siguiendo delicado. Celebraremos su restablecimiento.

AGENCIA VALENCIANA.

Carta de París.

10 Julio.

El aniversario de la toma de la Bastilla, consagrado aquí como fiesta nacional, se ha celebrado en París con verdadera esplendidez. La gran capital ha presentado durante tres días un aspecto de animación y de regocijo extraordinario.

Hay que ver á este París inmenso lleno de un extremo al otro de banderas, y guirruales, y vasos de colores, y faroles á la veneciana, y enseñas de todas las naciones del mundo, para poderse hacer bien cargo de lo que es la capital de Francia en un día de gran fiesta. Durante el día, no se podía dar un paso por los boulevares, y por la noche quedaban las principales avenidas y las plazas de mas importancia tan cuajadas de gente que uno, después de haberlo visto, y de haber presenciado como ese mar de cabezas humanas se pone en movimiento para trasladarse de un punto á otro ó para renovarse incesantemente como las oleadas de un tempestuoso océano, no puede en realidad darse cuenta, como puede lanzarse á la calle esa inmensa muchedumbre sin que se cuenten por docenas los brazos rotos ó las personas completamente aplastadas. Y sin embargo, nada de esto ha ocurrido. No hay mas que leer los periódicos de oposición monárquica, únicos interesados—en razón á los recuerdos que evoca la fiesta—en que esta apacible deslucida por cualquier motivo que fuere, para persuadirse de que la fiesta nacional se ha celebrado sin la mas pequeña sombra de disgusto que la empañara.

El día 13—como ya indicábamos al final de nuestra correspondencia anterior—se inauguró con gran pompa en la plaza del Carrousel el monumento levantado á la memoria de Gambotta.

A pesar del incidente del día y de la presencia de Mr. Floquet, vencedor, en la ceremonia, nada vino á turbar—contra lo que se temía—la grandiosidad del acto. El mismo Mr. Floquet, que pronunció un soberbio discurso en elogio del gran tribuno, fué aclamado por la multitud, y todo se pasó con gran entusiasmo y con un orden admirable.

La gran revista militar de Long-champs, celebrada al día siguiente, es decir el día de la fiesta propiamente dicha, fué un verdadero acontecimiento. La mitad de París se había trasladado á dicho punto para vitorear al Presidente de la República y al ejército. El conjunto de la fiesta—el desfile sobre todo—de la que guardaremos indelible memoria, fué realmente bellísimo y deslumbrador. Hubo, es verdad, alguna tentativa por parte de los boulangistas, empeñados en deslucir aquella solemnidad; pero sus intentos no encontraron eco, y el fiasco por su parte no pudo ser mas completo.

Pero la fiesta típica por excelencia, la que ha caracterizado este año la fiesta nacional de la República, ha sido el gran banquete dado en el campo de

Marta á mas de dos mil Alcaldes de las poblaciones principales de Francia, los cuales habían sido expresamente invitados á venir á París con dicho objeto por el Presidente de la República. Los periódicos vienen hoy publicando los detalles de esa grandiosa manifestación, tributando merecidos elogios al éxito de esa fiesta singular, á la que asistimos también nosotros, y de la que difícilmente podremos olvidar jamás el gratísimo recuerdo. Allí vimos realmente confundidos en un abrazo fraternal á todos los departamentos de Francia. La fiesta misma, por su esplendor y por sus proporciones, nos recordaba en aquellos momentos, aquella otra fiesta celebrada precisamente en el mismo sitio, hace 98 años, por los representantes de los principales municipios de Francia, con objeto de solemnizar el triunfo de la gran Federación republicana.

El Presidente de la República—que presidia el banquete, teniendo á su lado á los Ministros, á los generales, y á los primeros magistrados del país—estuvo verdaderamente inspirado en su discurso de bienvenida á los nuevos elegidos del sufragio universal. De desear es que sus bellas palabras de unión y de concordia encuentren eco y que de una vez para siempre cesen las estériles luchas que hasta ahora han venido corroyendo las entrañas de este gran pueblo.

Terminadas las fiestas, los Alcaldes han regresado á sus respectivos departamentos, y París, volviendo á la vida del trabajo ha recobrado su fisonomía ordinaria.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Aun no ha salido de una querrela nuestro colega «El Torre-vigía» y ya tiene otra de aquel Ayuntamiento por tres números del periódico. El martes declararon ante el Juzgado en Orihuela el director y nuestro amigo D. Agustín González. Les deseamos se aclare favorablemente para todos este asunto.

Ha sido trasladado á la sucursal del Banco en Barcelona el Sr. Garrido, Secretario que ha sido algún tiempo en la de esta capital.

Encuéntrase en Yecla, su ciudad natal, el Sr. Obispo de Teruel.

Según parte del pedáneo de la Isla Plana, ha sido hallado el cadáver de un hombre, con algunas heridas de arma blanca.

Parece que el difunto que se llamaba Juan Rodríguez, era natural de Cartagena y trabajaba de carpintero en Mazarrón.

Hemos recibido el segundo número del importante «Boletín de estadística de la Villa de Madrid», publicado por aquel Ayuntamiento.

El carbón de encina que se vende en el antiguo almacén de la calle de Capuchinos, sigue teniendo gran aceptación por lo económico que resulta en el consumo.

Dice «Las Provincias»: «Es muy probable se dé el 29 del corriente una novillada de cuatro toreros de muerte, los que serán estoqueados por los simpáticos diestros Antonio Pretel y Valentín Castejón, ambos en competencia, como así sus respectivas medias cuadrillas Las reses son procedentes de una acreditada ganadería andaluza. La entrada será á 50 céntimos de peseta.»

Se ha concedido autorización á don Miguel Giménez Baeza, para exhumar los restos de su señora madre y conducirlos desde el cementerio viejo al nuevo de Nuestro Padre Jesús.

Por el Sr. Gobernador de la provincia se ha trascrito á la Alcaldía de Cartagena una orden de la Dirección general de Administración local, para que cumpla las obligaciones que tiene contraídas sobre la prolongación de la calle de la Caridad, con arreglo á la real orden de 27 de Mayo de 1878.

Esta noche sale para Barcelona el inteligente te artista D. Julio Gascón con objeto de estudiar en aquella población las cosas mas notables en joyería.

Ha salido para S. Pedro del Pinatar, con objeto de reponer su salud, nuestro querido amigo D. Joaquín Aguado.

Por la Alcaldía se ha designado al concejal D. Bernabé Carles para que pomenudo de acuerdo con el vicepresidente de la Comisión provincial resuelvan el asunto recomendado por el señor Gobernador para dotar de los útiles necesarios á la enfermería de la Cárcel de esta población.

Ayer mañana se celebró en la iglesia de Sta. Florentina, una solemne función al apóstol de la caridad S. Vicente de Paul, en la que pronunció un breve y elocuente panegírico, el orador sagrado D. Mariano Molina Sánchez.

Véase la última página

Madrid 19 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo indulto á Santiago Nieto Sánchez; Roque García Sánchez y Gaspar González García.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para la exacción del impuesto especial de consumos sobre los aguardientes, alcoholes y liciores en las provincias de Alava, Guizpúzcoa y Vizcaya.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro para organizar el servicio de patentes de invención y marcas de fábrica en la forma que se indica.

—Real orden nombrando catedrático numerario de la asignatura de historia natural del Instituto de Casariego de Tapia á don Pedro Fuertes Bardaji.

—Otras, trasladando á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Zaragoza, á don Julián Bosque y Aniente; á la de igual asignatura de Bilbao, á don José Pinedo y Lacasi; á la de ídem del de Barcelona, á don León Chartrón y Ramoud; y á la de ídem del Cardenal Cisneros, á don Carlos Soler y Argués.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Continuando la tarea que nos hemos impuesto de reunir y condensar diariamente lo que haya de más notable en los actos del juzgado encargado de instruir el sumario en averiguación de quienes sean los autores del sangriento crimen cometido en la calle de Fuencarral, manifestaremos que á las once de la mañana se celebró ayer un careo entre el señor Rafo y un camarero del café de Madrid.

Una vez en presencia del juez los dos testigos citados, el señor Peña se dirigió al camarero en los términos siguientes:

—Usted sabe ya lo declarado por este señor, el cual afirma que es cierto que en la noche del 23 del pasado Junio estuvo cenando en una de las mesas frente á la que ocupaba el señor Rafo, José Varela Barcino. ¿Se ratifica el testigo en lo dicho por él en su anterior declaración de que no es exacto que fuese Varela?

Camarero.—Sí, señor, me ratifico en lo dicho. Es cierto que serví al señor Rafo aquella noche, que éste estuvo hablando con el inspector señor Sepúlveda, que enfrente de él había dos mujeres bastante alegres y que serví de cenar á un sujeto como de pueblo, el cual no dejó de llamarme la atención por sus maneras; pero no lo es, y lo niego rotundamente, que en la mesa que hay enfrente á la que ocupaba el señor Rafo ni en ninguna otra de mi turno sirviera á Varela ni á persona alguna que se le parezca, pues recuerdo perfectamente que la mesa á que se refiere el señor estaba desocupada entonces.

Juez.—¿Lo recuerda bien el testigo? **Camarero.**—Perfectamente.

Juez.—¿Y usted, qué tiene que añadir á lo dicho por el testigo?

Señor Rafo.—Que yo también, por mi parte me afirmo en mi declaración anterior, á pesar de lo dicho por el señor, bien que la mesa en cuestión no se hallaba desocupada, y que de no ser Varela el que la ocupaba, por lo menos tenía grandísima semejanza con éste.

El juez dirigió nuevas preguntas á los testigos, mas viendo que éstos no volvían sobre lo dicho por ellos anteriormente, dió por terminado el careo.

También prestó ayer declaración Marcelino, el cochero, que según se dijo se parecía tanto al Varela Vázquez que muchas veces lo habían confundido.

A simple vista acusa gran parecido con el hijo de la víctima; pero, fijando un tanto la atención, se observa que su rostro es más expresivo, y sus ojos grandes y rasgados, mientras que los de Varela, por las señas que han dado algunos periódicos, son más pequeños.

Marcelino es un joven de veintitres á veinticuatro años; su manera de vestir se ajusta á las aficiones que Varela ha demostrado en el traje; pero si las referencias de los periódicos son ciertas, su mirada no es expresiva, y su semblante inspira pocas simpatías, mientras que Marcelino, á primera vista y apenas se cambian con él algunas palabras, hace formar un concepto enteramente opuesto, mostrándose afable con todo el mundo.

Dicese que la declaración que prestó el Marcelino fué como sigue:

Juez.—¿Conoce usted á José Varela? **Marcelino.**—De vista.

—¿Ha oído usted decir alguna vez que usted se parece á él?

—No, señor.

—¿Estuvo usted en los días anteriores á la perpetración del crimen en algunos sitios frecuentados por Varela, (aquí concretó los sitios).

—No, señor.

Marcelino Fernández añadió que lo que gana como cochero no le permite concurrir á juergas ni hacer ciertos gastos superiores á sus fuerzas.

También prestó declaración el doctor Mariani, siendo después careado con la Higinia Balaguer, sin obtener resultado alguno importante ni de la declaración ni del careo.

Para la tarde estaban citados á declarar el portero de una casa de la calle del Noviciado, el expendedor de cédulas del distrito de Palacio y el alcalde del barrio de la Princesa.

Por la tarde declararon dos mujeres, una de ellas llamada Elisa.

A las cinco y media de la tarde se constituyó el juzgado instructor en la Cárcel de Mujeres, y acto continuo mandó que compareciese Higinia Balaguer, la cual fué careada con el doctor Mariani.

Después de este careo dispuso el juez que bajase María Avila.

Careadas de nuevo ambas mujeres, el juzgado decretó que la María cesara de estar incomunicada.

Tan pronto como se cumplimentó el orden, entró en la cárcel Consuelo Avila, que esperaba en el portal el resultado del careo, y estuvo hablando con su hermana, prodigándole todo género de cuidados y preguntando si la hacía falta alguna cosa.

Muy tarde ya salió Consuelo de allí mucho más tranquila.

El Juzgado, cumplidas estas diligencias, se encaminó á la Cárcel Modelo á las siete y cuarto de la tarde.

Acto seguido dispuso la presentación en el rastrillo de José Yáñez Varela, al cual carearon con los porteros del número 109 de la calle de Fuencarral, con el dueño de una tienda de la misma calle y con el del cajón de bebidas que hay frente á la Cárcel Modelo.

A las diez menos cuarto salió el Juzgado.

En la calle de Alcalá, frente al número 17, se bajó del coche el abogado fiscal señor Alix, y el juez, el secretario y el escribiente detuvieron en el café de las Salesas, donde cenaron.

A las once y cuarto dirigieronse á la Casa de Canónigos y se pusieron á trabajar hasta las doce y media de esta madrugada, hora en que el señor Peña Costalago se retiró á descansar.

Los médicos forenses que hicieron la autopsia al cadáver de doña Luciana Barcino, se ocuparon ayer en reconstruir el traje que vestía la víctima cuando fué agredida.

Una modista, por cierto muy agradecida é inteligente, ha armado sobre un maniquí el traje, utilizando solo los restos de trapos de seda é hilo que pudieron salvarse del incendio, montándolos sobre una falda de linón blanco.

El trabajo no podrá quedar terminado hasta dentro de tres ó cuatro días.

El doctor don Adriano Alonso Martínez se ocupa del análisis de la comida del perro, cuyos trabajos no terminarán hasta pasado largo plazo, si ha de fijarse con exactitud si el tóxico se suministró al can por medio de los alimentos.

Mientras los reactivos hacen patentes existe sustancia venenosa y cuál es ella el doctor Alonso Martínez practica curiosos trabajos y examina al microscopio dos pelos hallados en la cazuela de garbanzos y patas que constituía el alimento del perro.

Uno de los pelos es rubio, y puede precisarse sin temor á engaño, que es cabello. El otro es negro, bien pudiera pertenecer al *bull-dog*.

El trabajo del doctor, aunque aislado y sin que pueda constituir prueba concluyente, es digno de que el juzgado se fije en él.

Ayer, á las diez y media, empezó á circular entre las personas que discurren por la Puerta del Sol, el rumor de haberse fugado de la Cárcel Modelo el preso José Varela.

Tan alarmante noticia en estos momentos en que es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, hizo que se formasen algunos grupos que comentaban el caso. Los grupos fueron aumentándose con las personas que pasaban por tan concurrido sitio.

A los pocos momentos se presentó el gobernador, señor Aguilera, el cual desmintió la noticia é invitó á los allí reunidos á que se retiraran, no tan solo porque llamaban la atención, sino porque impedían el fácil tránsito.

Los grupos se disolvieron al poco tiempo.

El señor Moret celebró ayer una de tenida conferencia con los directores de

El País, El Liberal y El Resumen, versando la conversación sobre la necesidad que hay de que no contribuya la prensa con las noticias á agitar la opinión pública.

Consejo de ministros.

Dos horas y media duró el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

La nota oficiosa dice lo siguiente: El Consejo designó á los ministros de la Gobernación, de Estado y Fomento para establecer las bases á que ha de ajustarse la distribución del crédito especial, votado por las Cortes para la Exposición de París.

Expedientes de Ultramar: un informe del brigadier Salcedo sobre Mindanao. Expedientes para el establecimiento de escuelas y colonias en Santa Isabel (Fernando Póo) y examen de las proposiciones hechas por una empresa particular para hacer estos edificios.

Quedó también acordado proponer á Su Majestad la Reina el nombramiento del general Sancho para la Dirección de Administración militar.

Atendiendo las instancias hechas por las corporaciones, y con el fin de completar las redes telegráficas, se acordó aplicar todos los recursos de que se pueda disponer dentro del actual presupuesto para ampliar la comunicación á todas las cabezas de partido judicial.

El ministro de la Gobernación dió cuenta á sus compañeros de una instancia presentada por las empresas mineras de Riotinto, pidiendo se suspendan los efectos de la real orden sobre las calificaciones hasta que se resuelva la demanda contenciosa que tienen deducida.

El ministro de Hacienda expuso el estado de la cuestión de los alcoholes y el resultado de sus conferencias con las comisiones que han venido á gestionar la modificación de la ley.

Los ministros acordaron sostener las concesiones que el señor Puigerver cree posibles dentro de lo que está preceptuado.

Aparte de las expresadas en la nota oficiosa, dicese que los ministros se ocuparon de otras cuestiones, siendo una de ellas la de orden público.

El Gobierno, según aseguran los ministros, tiene conocimiento de los trabajos que se hacen por los elementos revolucionarios, y aunque no los concede importancia, adopta las disposiciones convenientes para desbaratar cualquier intento. Se citaron en el Consejo los telegramas de las agencias y corresponsales sobre el viaje del señor Ruiz Zorrilla, y con los cuales parece que coinciden las noticias oficiales.

Después se habló sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

De tal suerte está interesada la opinión pública en este desgraciado asunto, que el Gobierno creyó de su deber ocuparse de él para juzgar de la actitud de la prensa y la justificación que pueda tener la preocupación de la opinión pública por el curso del proceso.

Salvo una sola opinión, el Gobierno entendió que no debía ni podía oponerse correctivo á la prensa, por considerar á ésta en libertad para ayudar á los tribunales en el esclarecimiento de la verdad, contando siempre con que la prensa se mantendrá dentro de los límites del respeto que merecen los tribunales para que no resulte menudado su prestigio.

El Gobierno quiere que conste que ni de cerca ni de lejos tiene otro interés que el que se esclarezca todo y en el más breve plazo posible para que la opinión y la justicia sean satisfechas.

Sobre esto se habló mucho y de gran interés. Si de ello tuviéramos conocimiento exacto, diríamos algo que llegó á nuestros oídos relacionado con el juicio que merece al Gobierno la tardanza del sumario, el tiempo que se calcula todavía necesario para darle por terminado y las indicaciones que quizá se hagan respecto de este asunto.

Las reclamaciones hechas por los industriales de Madrid y las que hacen estos días las comisiones de Barcelona, Tarragona y Reus, han dado motivo á que algunas provincias que parecían tranquilas expongan sus quejas y agravios.

En vista de esto el Gobierno entiende que es urgente adoptar una resolución definitiva, y al efecto hoy celebrarán una conferencia los señores Sagasta y Puigerver, en la que se convendrán los términos de la fórmula que ha de servir de norma al Gabinete.

Nuestras noticias sobre esto son las siguientes:

1.ª Que la ley es ley y no puede en manera alguna suspenderse en sus efectos.

2.ª Que todo el vigor que se necesita en cumplimiento de la ley, puede traducirse en el deseo de arreglo en las cuestiones reglamentarias.

3.ª Que el pago de las patentes puede hacerse en dos veces ó sea por semestres, para mayor facilidad en el contribuyente.

4.ª Que pueden ampliarse las clases de patentes para que resulte mayor equidad en la clasificación de las industrias.

5.ª Que los depósitos no pueden aceptarse de ninguna manera, porque afectan á la esencia de la ley.

Con esto y alguna solución respecto de aforos y otros extremos de la ley, oren podrá llegarse á un arreglo satisfactorio.

No se habló de la combinación de personal para el Tribunal Contencioso, pero en cambio se acordó el nombramiento del general Sancho para la Dirección general de Administración Militar.

Para la vacante que éste deje en la presidencia de una sección de la Junta consultiva es casi seguro que se nombrará al general Polavieja.

NOTICIAS GENERALES.

Según dice un periódico de Valladolid, anteayer de madrugada cayeron algunos copos de nieve en aquella ciudad.

Todos los fabricantes de alcohol de vino de Tarazona han cerrado sus fábricas.

Se ha presentado espontáneamente al juez de Daroca un tal Salustiano Morera, que hace diez y siete años mató á su mujer en Cariñena.

En un café de Zaragoza ocurrió el domingo por la tarde un sensible accidente. El comerciante don B. F. fué gravemente herido en la cabeza por el capitán de caballería D. J. de C., que fué preso á disposición de la autoridad militar.

Telegrafían de Alicante que ayer se inició un incendio en el monte Moago, del término de Déula.

El señor Canalejas ha fijado para recibir diariamente á los senadores, diputados y periodistas, las horas de cuatro á seis de la tarde. El ministro de Fomento fijará dos noches á la semana para dar audiencias públicas.

Por orden del gobernador civil de Madrid, señor Aguilera, se practicó en la madrugada de ayer un registro en varias casas de personas sospechosas, cuyo resultado fué recoger más de 3.000 armas prohibidas.

Ayer á las siete de la mañana se cayó desde un andamio colocado á gran altura en una obra del ministerio de la Guerra, el carpintero José Montero, de 51 años, viudo.

El *midew* se extiende rápidamente por la provincia de Castellón, á juzgar por las noticias que de allí comunican.

Ya no es solamente en Traiguera y Villafamés donde causa estragos, sino que también se ha presentado, habiendo adquirido gran desarrollo, en Torroblanca, Oropesa, Rosel y Alcalá.

En Aragón, Navarra y la Rioja esa plaga está haciendo muchos estragos. Para combatirla, el ministro de Fomento ha adquirido grandes cantidades de sulfato de cobre.

Las matronas aprobadas por la Academia de Medicina de Madrid presentarán hoy al señor ministro de Fomento una exposición muy razonada en que piden que se las dé plazas de carácter oficial en todas las capitales de provincia y pueblos de importancia.

Para el 29 del presente mes se anuncia un violento ciclón en las costas de Inglaterra y Francia, que se dejará sentir en las de España el día 30.

La presencia de un triguero, escapado seguramente de alguna colección zoológica, en las montañas del Maestrazgo, tiene alarmados aquellos pueblos.

En el penal de San Agustín fué ayer asesinado el ayudante capataz Nicolás Higón, casado y con cuatro hijos. El autor del crimen ha sido el penado Emilio Calvillo, de diez y nueve años, procedente del presidio de Alcalá.

ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias: Los ministeriales quitan importancia, y hacen bien, á las conferencias celebradas estos días por altos personajes polí-

ticos, y que una parte del público, guiada por referencias poco fundadas, quería referir al archiceléberrimo proceso de la calle de Fuencarral.

Está desmentida en absoluto la especie de que el señor Montero Ríos tenga pensamiento de dimitir el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

A las tres ha sido recibida esta tarde por el señor Puigerver, ministro de Hacienda, la comisión de los gremios de Barcelona.

El ministro ha dado cuenta á la comisión del resultado de su examen sobre los puntos que abraza la exposición que dicha comisión puso en sus manos el domingo, y de que nuestros lectores tienen noticia.

El señor Puigerver ha manifestado á dichos comisionados que se halla en las disposiciones más favorables para que la aplicación de la ley armonice los intereses del Estado con los de los particulares.

También ha dado pasos cerca del Gobierno otra comisión de gremios que ha venido de Tarragona á gestionar sobre lo mismo, es decir, acerca del medio de aplicación de la ley y del reglamento sobre alcoholes.

Componen dicha comisión los diputados á Cortes por aquella provincia señores conde de Rius, Cañellas, Marín Luis, Torres (don Pedro Antonio), y Pons y Montells, y los señores Orovio, Ricomá y Soler, concejales del Ayuntamiento de la capital; Torrens, Ferrer y Mary, por el sindicato; Miret (don Juan y don Enrique), por la industria; Muller (don José), por los destiladores; Tarragó por los dueños de café; Huguet, por los taberneros y bodegoneros, y Llanas, por los toneleros.

Inútil parece indicar que la política sigue encalmada.

En un grupo del Salón de Conferencias se comentaba la noticia que esta mañana ha publicado un diario, según la cual hay motivos para suponer, que en el primer Consejo de ministros que se celebre, ocurrirá algo que merezca ser comentado.

¿Qué es ello? Ni siquiera lo hemos podido vislumbrar.

A última hora se asegura que las comisiones de Reus y Tarragona encargadas de gestionar del Gobierno la modificación de la ley sobre alcoholes, se han puesto de acuerdo con la de Barcelona, acordando gestionar juntas de los ministros de Hacienda y Gobernación la expresada modificación.

Estamos amagados á un ciclón violento para el día 29 del presente, es decir, para el domingo siguiente al próximo.

Ese ciclón, no político, se desarrollará en las costas de Inglaterra y Francia, se dejará sentir en España el martes, 30, y volverá por causa suya los grandes temporales y lluvias torrenciales el día 2 de Agosto.

A prevenirse, pues.

Entre los últimos telegramas lo más saliente es uno que publica la *Presse* de hoy, procedente de Arcaehón, diciendo que el señor Ruiz Zorrilla ha pasado 24 horas en aquella ciudad con un nombre supuesto.

¿Habrá ido á por ostras?

TELEGRAMAS.

París 18.—La persistencia del mal tiempo influye desfavorablemente en los viñedos de Francia.

La humedad contribuye al desarrollo de todos los gérmenes criptogámicos que tantos perjuicios causan á la viticultura.

Los mercados de vinos continúan en general bastante encalmados.

De la Argelia telegrafían que se advierte alguna tendencia al alza.

París 18.—El periódico *La Presse* publica un despacho de Arcaehón diciendo que el señor Ruiz Zorrilla ha pasado 24 horas en aquella ciudad con un nombre supuesto.

Añade que lo esperaban allí algunos revolucionarios españoles y que según parece se adoptaron graves resoluciones.

En los centros bien informados se ignora el fundamento de este telegrama.

París 18.—Todos los periódicos juzgan severamente el proceder del rey Milano al pedir el divorcio, cuando la conducta de la reina Natalia es irreprochable.

Al mismo tiempo pintan con negros colores el estado de Servia, indicando

que la situación del rey Milán es muy precaria.

Paris 18.—Se ha aplazado hasta la próxima legislatura la interpelación de Mr. Goirand sobre las medidas que el Gobierno haya de adoptar para asegurar el depósito de las rentas que deban garantizar el reembolso de las obligaciones y pago de lotes de la emisión de Panamá.

Port-au Prince 18.—La tentativa de rebelión comunicada por telegrafo ocurrió el día 4, pero fué reprimida inmediatamente.

El orden y la calma se han restablecido por completo. Así lo han comunicado ya á sus respectivos gobiernos los agentes en esta población.

Roma 18.—Los periódicos hablan de haberse presentado el cólera en Nápoles, pero las autoridades desmienten semejante rumor.

Washington 18.—El Gobierno ha recibido informes de haber estallado una revolución en Venezuela.

Los Estados Unidos siguen atentamente la marcha de los sucesos, sin que hasta ahora encuentren motivo alguno que pueda justificar su intervención.

Palermo 18.—Mañana por la noche habrá espléndida iluminación en villa Sicilia en honor de la Escudra española.

Proximamente se dará un baile en el casino Berace, con igual objeto.

Chambery 19.—El señor Carnot, presidente de la república, ha llegado á esta ciudad.

Las autoridades le aguardaban en la estación del ferro carril. En todas las poblaciones de tránsito el jefe del Estado ha sido objeto de demostraciones respetuosas.

Paris 19.—Las noticias que circulan respecto á los proyectos del príncipe de Bismarck encaminadas á imponer el desarme á Francia, no tienen base sólida.

Se cree que en la conferencia de los emperadores no se tratará más que de la cuestión de Oriente.

Si Alemania propone la reunión de un Congreso encargado de resolver dicho asunto, es muy dudoso que Rusia acceda favorablemente la idea, al menos, si previamente no se conviene un programa que ponga á cubierto las aspiraciones del Gobierno moscovita.

El emperador Guillermo llegará esta mañana á Kronstatel. Se cree que permanecerá cuatro días en Peterhoff.

El ministro de Negocios extranjeros de Rusia, señor Giers, celebrará conferencias particulares con el conde Herbertho de Bismarck.

Telegramas oficiales de San Petersburgo insisten en afirmar que la entrevista de los emperadores no modificará en lo más mínimo la política de la cancillería rusa.

Paris 19.—El parte de los médicos, publicado á las ocho y media de esta mañana, sobre el estado del general Boulanger, dice que la mejoría del enfermo es muy notable, habiendo desaparecido la fiebre completamente.

Boletín comercial

ACRITES.

Si el magnífico aspecto de los olivares promete abundantísima cosecha, en cambio el comercio de aceites se encuentra por regla general paralizado en todas las provincias productoras, haciendo temer que, como viene ocurriendo hace tiempo, antes de agotarse la existencias de años anteriores, haya que proceder á la recolección de la nueva cosecha.

Quizá debamos buscar la causa del reducido precio á que se realizan nuestros negocios en aceite con otras plazas y con el extranjero, en ese mismo floreciente estado que se observa en los campos y que hace aumentar considerablemente la oferta, y precisamente cuando satisfechas ya las necesidades actuales de los consumidores que se surten de los aceites nacionales, procedentes en su casi totalidad de Andalucía, se han reducido de un modo sensible los pedidos, como ocurre en Barcelona, donde las entradas pueden considerarse nulas.

En Málaga y otros puntos del Mediodía, han disminuido la exportación y los precios; en Tarragona han sufrido alguna baja los aceites de Urgel y arriería, el mercado de Tortosa se halla paralizado.

En el resto de la Península, con raras excepciones, sucede exactamente lo mismo, y otro tanto ocurre en el mercado

de aceite de la Habana, en el cual se muestran retraídos los compradores, influyendo esto y los recientes arribos de dicho caldo en la baja de precios que de nuevo empiezan á notarse en aquella isla.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo común á 37 reales fanega; centeno á 16; cobada á 16; algarrobas á 20; alubias á 80, garbanzos superiores á 110; idem regulares á 80, idem medianos á 50.

Patatas á 3 reales arroba.

Líquidos.—Aceite á 64 reales arroba; vino blanco á 22 reales cántaro; idem tinto á 18; vinagre á 18, petróleo á 90 reales caja.

Ganados.—Bueyes de labor á 1,500 reales uno; novillos de tres años á 900; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 600; cerdos al destete á 30; idem de seis meses á 100; idem de un año á 220; ovejas á 30; carneros á 45.

Barcelona.—Cebada de Berdianska, á 6'25 pesetas; Brayla, de 6'37 á 6'50 pesetas; Canarias de 6'25 á 6,50 pesetas los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras.

1.ª y 2.ª Castilla y Aragón, sin operaciones.

1.ª Fábrica Blanca de 15 á 16'25 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14'25 pesetas.

1.ª Fábrica Fuerza, de 15 á 15'50 pesetas; 2.ª de 13'50 á 14 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 18 á 20 pesetas.

Superfina blanca de 17 á 17'50 pesetas.

Superfina fuerza de 16 á 16'25 pesetas.

Castilla 1.ª extra, de 18'50 á 19 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales.—Candeal de Castilla, á 15'50 pesetas los 54'800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos: Irka Berdianska, á 13'75 pesetas; Irka Nicolayeff, de 13 á 13'25 pesetas; Moldavia, á 14'50 pesetas; Danubio, de 13'25 á 13'75 pesetas; Azima Tangarok, de 13'25 á 13'50 pesetas; Jeski, de 13'25 á 13'37 pesetas; Blanco Bombay, á 14'75 pesetas los 55 kilos.

Vinos.—Afectado el comercio de vinos por la ley de alcoholes, y siendo unánime

me el convencimiento de la imposibilidad de trabajar bajo las prescripciones, trabas y derechos impuestos por la ley y el reglamento que el Gobierno acaba de establecer, van á cerrarse los establecimientos y los talleres de alguna de las respetables casas vinateras de Tarragona, Reus, Villanueva y otros puntos, incluso los de esta plaza, que desde largos años vienen dedicándose al embarque de vinos y aguardientes de todas clases para los mercados de Ultramar. Por lo tanto, es inútil tratar de precios corrientes, hallándose en suspenso toda clase de operaciones.

Bolsín del día 18.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 60 00
Próximo, 00'00.
Exterior, 73 06.
Amortizable, 86'30.
Cubas, 101'75.
Banco de España, 410'50.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Denda perpetua al 4 por 100 interior	70 60	15	
Idem id. pequeños	70 65	25	
Idem id. fin corrientes	70 60	15	
Idem id. fin próximas	70 80	15	
Idem id. al 4 por 100 exterior	73 35	30	
Idem id. pequeños	74 00	50	
Denda amortizable á 4 por 100	00 00		
Idem id. pequeños	86 35		
Billetes hipotecarios de Cuba	101 85	10	
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones municipales	00 00		
Obligaciones del Banco hipotecario	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España	410 25		50
Compañía de Tabacos	102 00	150	

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alicant	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palenci	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl	0 40	
Burgos	0-25		Pontev	0 25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0 25	
C Real	0-50		St Cruz		
Córdoba	0 25		Tenef	1-00	
Coruña	0 25		Santiag	0-25	
Ourense	1-25		Segov	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl	0-50		Reina	0 65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0 25		Toledo	0 50	
Huesca	0 25		Tudela	0-50	
Jaén	0 25		Valenc	0-15	
J. de F	0-15		Vallad	0 25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0 15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zaragoz	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 96 d/v	Dismin. 26 53
Londres á 8 d/v	1-60
Paris, á 8 d/v	Francos 1 30
Burdeos á 8 d/v	1 75
Marsella á 8 d/v	1 85
Lisboa á 8 d/v	00 00
Hamburgo á 8 d/v	00 00
Génova á 8 d/v	00 00
Habana	00 00
Puerto-Rico	00 00
Manila	00 00

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 19 de Julio de 1888.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
25813	140000	Sevilla.
9410	80000	Madrid.
10835	40000	Sevilla.
8907	20000	
24488	3000	Zaragoza.
29772	3000	Bilbao.
18822	3000	Madrid.
21799	3000	Palencia.
29260	3000	Pamplona.
8307	3000	Madrid.
18836	3000	Idem.
22561	3000	Barcelona.
628	3000	Orense.
14756	3000	Barcelona.
9383	3000	Granada.
14014	3000	Santander.
19376	3000	Madrid.
24446	3000	Barbastro.
27231	3000	Sevilla.
19929	3000	Madrid.
930	3000	Alicante.
20019	3000	Madrid.
4853	3000	Idem.
2245	3000	Centa.
5908	3000	
30900	3000	
13378	3000	

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena.
90 58 78 31 85 28 13
Centena.
861 238 978 397 470 476 480 346 827 956 570 791 719 842 754 260 683 511 114 890 699 228 268 505 203 815 172 976 797 910 549 229 712 348 503 992 432
Mil.
504 344 111 740 868 041 628 341 608 402 965 165 357 765 120 623 600 607 307 067 085 395 898 367 140 600 559 663 066 443 000 880

Dos mil.

315 428 502 379 078 784 454 420
352 217 973 858 365 112 585 020
039 973 011 860 769 493 804 092
355 904 055

Tres mil.

508 115 703 765 278 855 439 647
441 197 241 876 745 839 396 337
190 183 154 960 824 284 850 910
265 321 353 720 198 591 530 137
196 408

Cuatro mil.

206 891 775 922 899 506 422 583
253 529 855 155 257 454 094 761
672 345 700 744 816 538 098 476
503 660 911 622 727 702 387 359
290 399 469 710 491 123 509

Cinco mil.

176 872 952 628 995 384 375 967
727 994 601 940 960 207 948 078
902 006 440 675 855 969 457 186
664 106 962 476 227 722 832 294
526 472 595 673 927 868 752 098
214 735 702

Seis mil.

589 380 310 327 433 583 917 711
741 263 124 492 008 830 861 180
958 087 286 423 676 878 718 700
251 479 035 330 808 850 950 787
167 208 347

Siete mil.

781 830 141 410 804 368 613 300
588 846 221 779 832 596 660 330
502 395 075 298 618 960 523 911
835 500 720 916 226 049 989 948
600 210

Ocho mil.

813 226 758 832 399 168 721 203
613 302 296 500 464 197 242 189
962 833 727 840 458 946 111 827
281 151 936 502 028

Nueve mil.

982 862 896 406 872 596 834 310
211 573 331 500 457 942 966 822
607 929 201 722 088 416 261 894
270 574 276 223 620 756 215 803
873 223 875 681

Diez mil.

907 276 167 607 010 621 227 548
023 395 932 334 355 499 929 488
168 734 061 485 561 018 210 615
101 025 396 984 757 518 679

Once mil.

703 314 179 703 650 321 731 693
833 177 203 450 812 934 072 333
615 789 945 115 954 534 967 000
184 931 811 542 004 187 437 878
500 119 869 296 453 781

Doce mil.

389 527 277 853 605 993 614 907
505 364 778 659 829 130 641 027
435 769 691 628 660 689 366 085
545 624 387 525 557 057 788 963
318 570 012 438 232 260 038 683
941

Trece mil.

468 910 179 723 673 401 796 276
552 047 098 347 546 116 268 964
609 760 444 035 306 473 788 958
410 274 423 129 487 328 442 246
622 208 610

Catorce mil.

598 608 419 949 346 229 879 836
192 526 644 826 436 790 550 116
294 525 579 927 721 491 395 483
928 115 509 730 296 131 396 460
040 351 728 804

Quince mil.

255 717 295 566 606 732 761 258
293 266 183 995 100 381 969 044
124 894 257 755 161 578 869 270
028 738 548 647 452 294 009 290
067 071 476 174 126 226 989 234
517

Dieciseis mil.

965 391 677 596 406 352 854 879
483 453 945 214 458 841 018 203
418 412 936 826 939 796 542 468
441 348 134 261 250 173 338 673
a34 149 096 019 612 417 824 231
563 006

Diecisiete mil.

050 502 596 305 025 013 291 821
788 548 054 399 807 834 715 977
906 614 587 198 031 921 319 281
009 321 120 806 047 448 249 440

Dieciocho mil.

553 979 057 412 122 465 141 477
032 395 602 101 373 015 257 148
898 688 281 575 037 646 348 539
290 935 545 235 942 177 977 308
149 100 714 335 055 416 941 448

Diecinueve mil.

683 300 737 636 750 090 823 247
659 257 109 867 082 521 420 793
969 704 344 661 898 676 128 716
450 029 386 619 994

Veinte mil.

432 009 112 514 405 478 020 707
367 102 023 299 616 193 699 576
923 269 529 891 755 862 992 133
319 993 809 165 952 036 882 027
947 812 833 417 246

Veintin mil.

997 623 043 001 443 446 296 314
143 564 971 591 544 560 603 181
019 882 119 806 621 035 662 612
966 358 651 620 686 988 125 148
088

Veintidos mil.

118 555 544 030 071 553 898 700
887 734 592 216 613 887 489 184
335 505 370 622 378 724 836 744
760 936 368 331 402 669 807 369
010 297 507 645 927 123 745 665
321 694 668

Veintitres mil.

408 702 686 118 379 491 313 425
086 076 044 695 705 421 367 627
976 269 267 865 687 838 103 662
500 008 221 386 342 193 206 760
019 744 733 905 816 546 390 731
458 700 358 265 642 056 039 395
959 521 113 716 774

Anoayer fué dado de alta en el Hospital el Faddio.

Tenemos entendido que el retrato pintado al óleo de S. M. la Reina Regente que el Sr. Gobernador civil enviará como premio al certamen de nuestro colega «El Diario», es debido al pincel de una inteligente artista madrileña.

Para el 8 de Agosto se anuncian las subastas del juncó fino de los montes de Mula, y de los espartos de los montes de Totana.

Ayer nos visitó, ya para manifestar su reconocimiento, ya para despedirse para Madrid y ofrecérsenos, el afilido hijo de D. Victor Soler, D. Prudencio Soler Gómez. Con este motivo tuvimos ocasión, a la vez que de darle algunos consuelos, de ofrecerle la misma amistad y aprecio que dispensamos a su difunto padre.

Nuestro colega «Las Provincias» ha reproducido íntegro nuestro anuncio del Calendario Católico de Murcia para 1889. Reciba nuestras mas expresivas gracias.

El domingo se verificará una nueva reunión de los que tratan de fundar la asociación de agricultores.

De la volada musical de casa del señor Gascón no podemos dar detalles como otras veces. Sin embargo, sabemos que fué digna de los profesores que tomaron parte y del joven en cuyo honor tenia lugar, D. Antonio Puig, que demostró una vez mas la justicia con que ha sido premiado en el Conservatorio.

El capitán de carabineros de esta comandancia D. José Meléndez, ha sido trasladado a la de Zamora, viniendo en su lugar el que sirve en aquella provincia D. Juan Ginovart.

Se ha circulado un prospecto anunciando la venta, en la farmacia de D. Antonio López Gomez, calle del Príncipe Alfonso, 61, del «Agua Romana» que da al caballo y a la barba su color primitivo; del «Tesoro Universal de la boca» que calma los mas fuertes dolores, y de unos «Polvos dentíficos» especiales, que dan blancura, esmalte y aroma.

En el depósito de muebles de la calle de San Cristóbal se ha abierto un barato que debe aprovecharse.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante Revista decenal, religiosa, científica y política,

continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene: Últimas fechorías de los italianismos. — Los frailes en Filipinas. — Lecturas católicas Origen de la Orden Servita. Una curación extraordinaria — Declaración de los Obispos de Irlanda sobre la cuestión agraria — Discurso leído por el emperador Guillermo en el Parlamento alemán — La edad de los palafitos, por Hamard — Meteorología. El azul del cielo. — Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc. — Variedades. Sobre la invención del espejo. El cura y el insecto. — Calendario religioso.

Encuétrase enfermo en cama, el Administrador de Impuestos del Estado Sr. Lacroicett.

Decía ayer «El Noticiero»: «Hoy sale para Madrid, llamado por el Sr. Ministro de la Gobernación, nuestro particular y querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Pardo y Moreno.

Anoche se comentaba mucho ese viaje, al que se atribuye gran importancia en la política murciana.»

Por real decreto del Ministerio de Hacienda se dispone que los depósitos necesarios en metálico constituidos y que se constituyan, cualquiera que sean su objeto y procedencia, incluso los prestados en garantía de la gestión y custodia de fondos del Estado, devenguen el interés anual de 4 por 100.

Hemos recibido el número 37 de «El Camarada», revista de niños, que contiene excelente texto y profusión de preciosos grabados además de un bonito cromó. La volvemos a recomendar.

Por la Alcaldía se ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia, certificación que comprende la autorización concedida al Sr. Alcalde y junta local de Sanidad, para adoptar cuantas medidas creyeron oportunas durante la epidemia cólerica del año 1885.

Se están haciendo en Barcelona las banderas que han de colocarse en las tres puertas principales de la Plaza de Toros de Almería. Una la española, otra de la provincia y otra la de Almería.

Con la edición grande de hoy damos la lista del sorteo de lotería verificado ayer.

De los 60 palcos de que consta la nueva Plaza de Toros de Almería únicamente 3 quedan por vender para las dos corridas de Agosto. Con las demás localidades les ecurre lo propio.

El 30 del actual se subastarán en el Juzgado de San Juan, cinco fardos de suela y varios efectos de tienda, tasados en 2,177 56 pesetas.

Aroche estuvimos en la velada de la Glorieta en la hora de mas concurrencia y aunque estuvo animada no era ni la sombra de lo que han sido y podían haber seguido siendo las del Jardín. ¿Es que toda la gente que faltaba anoche en nuestro paseo se ha aumentado?

Para el 18 de Agosto se anuncia por el Juzgado de San Juan la subasta de una hacienda en Pacheco, en 17,985 pts.

La subasta del pan y pienso que tiene anunciada el Comisario de guerra y esta plaza se verificará el día 20 de Agosto.

Por el Juzgado de la Catedral se llama a los que se crean con derecho a la herencia de D. Antonio García Aldeguer reclamada por su hermano D. Juan y su sobrino D. Juan Martínez García.

Anteayer en el tren correo salió para Burdeos con su familia, el Sr. D. Diego González Conde.

Entre las vacantes que han de ocuparse a fin de mes por los aspirantes licenciados del ejército, que a ellas tengan derecho, figura la plaza de oficial de la Contaduría de la Diputación provincial de Murcia, dotada con 1,525 pesetas.

Pedro Sáura Vicente se ha alzado ante la Diputación de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mazarrón.

La grande destreza alabo y merece fama eterna, del que ha puesto esa moderna cloaca, de un vergel al abo; entré en ella y dije... ¡bravo!! Buen sitio son los jardines, y mezclar con el de oríes, el aroma que consueta, del nardo y de la diana del cilindro y los jazmines.

Y no se puede dudar, aunque precavido fueras al entrar, que sus perfumes por fuerza te han de asfixiar. Juro que no he de orinar.

Paul Derouledé, el conde de Dillon y algunos otros amigos del general no se separan de la cabecera del enfermo ni un solo instante. Derouledé ha dicho que si muriera Boulanger, la causa de la patria perdería un bravo defensor.

VARIEDADES.

Charada. SOLUCION A LA ANTERIOR A-VE-NA OTRA Es un pronombre la prima; hay segunda en tierra y mares, y ambas son libro de estima, reproducido a millares. A. PEREZ. (La solución en el número próximo.)

ULTIMA HORA

Madrid 19. Un redactor de «El Imparcial» que se hallaba anoche en la casa de Canónigos, fué abofetado por un alguacil del juzgado que entiendo en el crimen de la calle de Fuencarral.

La concurrencia en la Puerta del Sol era anoche numerosísima.

La gente arrebatada los periódicos de las manos de los vendedores, ansiosa de conocer las nuevas noticias del proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

Antes de que se abran las próximas Cortes, varios diputados de la mayoría pasarán a desempeñar altos cargos administrativos.

El partido conservador en masa despedirá hoy al Sr. Cánovas que marcha a veranear al Norte.

Ha terminado la campaña contra los insurrectos de Marruecos.

Las tropas del Sultán han conseguido someter la mayoría de las kabilas rebeldes.

Algunas otras, cuyos individuos gozan fama de exaltado fanatismo religioso, se han internado en el desierto.

El Sultán se propone ser clemente con los insurrectos recién sometidos.

El estado del general Boulanger, según las últimas noticias, se hace por momentos más grave.

La fiebre que sufre es intensa. Los médicos que le asisten muestran bastante inquietud a causa de los nuevos síntomas que han observado en el enfermo.

«La Correspondencia Militar» publica hoy la última lista de suscripción abierta con objeto de imprimir las reformas del general Cassola.

El número total de adhesiones asciende a 8.854.

El Ministro de la Gobernación ha citado a su despacho a los directores de «El Liberal», «El Resumen» y «El País».

Este último no compareció por hallarse encerrado.

El Sr. Moret ha manifestado a los Sres. Arana y Figueroa que lo hecho por la prensa redonda en desprestigio del Jurado.

Ha asegurado igualmente que el Gobierno no ha ejercido ningún acto de iniciativa en las últimas denuncias periodísticas, sino que estas han sido decretadas espontáneamente por petición del fiscal, que entendió poner así un correctivo a las ofensas de la prensa a la judicatura.

Hecha esta declaración, habló del eficaz auxilio de la prensa para el esclarecimiento del crimen, pero añadió que la publicidad debe tener como limite aquello que induzca a error.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

La imprenta de La Paz, antiguo establecimiento de esta capital, que tiene acreditado que conoce el arte y gusto tipográfico cual el que mas, y que comprende los requisitos que deben reunir los trabajos para oficinas, que necesitan un conocimiento especial, ofrece hacer a satisfacción cuantos impresos le encarguen esas oficinas (sino es que desgraciadamente para los que aquí pagan la contribución, se les remite la modelación de Madrid ó de otro punto como sucede con otras dependencias).

También ofrece nuestro establecimiento los libros de legislación que deben conocer esas oficinas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. uno por tres ó cuatro 3 cents.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas. El tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 19 cents. líneas comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago a la entrega de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Sección de avisos de defunción ó funeral. Una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª paginas. Anuncios 12. Mayor número a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Los avisos que impregnan las escuelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Julio, 31 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

Parsons, Graepel y Sturgess. (ANTES PARSONS Y GRÆPEL) ALMACEN: MONTERA, 16. DEPÓSITO: CALADO COLLO, 43. MADRID.

Boletín religioso. Santa. — Mañana: Sta. Práxedes y Sta. Julia vgs y san Victor m. Mañana — Mañana en la iglesia de Sta. Catalina, y se aplica por D. Martín Torres Casanova, doña Paula Salas a hijo, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Mateo Masgosa y Soriano y D. Ignacia Marin, misas de medias horas.

Premsas y demás maquinas. Catálogos gratis y francos. (Pídase el nuevo prospecto de Alambres y Premsas.) Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos 6.

ANUNCIOS. Para ayuda de cocina, camarero, compra, u otros servicios domésticos se ofrece a las familias un hombre con buenos antecedentes y recomendación, del que darán razón calle de Isabel la Católica (Poco-trigo), núm. 5, junto a la sacristía preguntando por Tomás.

NO MAS NIÑEROS MAL PARECIDOS. Crema de nieves y polvos de fresca. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulación ni, púrpura, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, hípido, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos. Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para niñas. En Murcia, haga los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5.

En cours de publication dans LE JOURNAL DU DIMANCHE. Recueil littéraire illustré paraissant chaque semaine. LA GRANDE MARNIERE Par GEORGES OHNET. Pour paraître immédiatement après LA GRANDE MARNIERE LES AMOURS D'UN BANDIT Par Carlo des Perrières. 10 cent. le numero de 16 pages chez tous les libraires.

GRAN HOTEL CENTRAL ROGER Y CIA. PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS. 80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. Departamentos PARA FAMILIAS. EDIFICIO especialmente construido para hotel. Salón de LECTURAS y CALORÍFICO. Ascensor servido todos los días. TELEFONO. 56, RUE LAFAYETTE, 56.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Per medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, brazos, brazos y manos, se el tiene hermosa su faz brillante, esplendor, armonía, y la encantadora argentea del labio y de la lengua. Es un milagro de belleza, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

CLAUSELL. Por tersos, juegos completos color caoba ó negro, a 10 y 12 reales. Botacas llamadas de Torre Vieja, desde 20 reales una a 70, de gran lujo, y sillones para niños. Vinos y licores en gran cantidad a cualquier precio aceptable, y al por menor barato. Calle de Lucas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE. GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRAÑERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. PRECIOS SIN COMPETENCIA. BAZAR VENECIANO. PRINCIPE ALFONSO, 16.

LA PREVISORA. Banco y Compañía de seguros contra el pedrisco y heladas, enfermedades comunes y accidentes personales, muerte de ganados y formación de dotes y empréstitos. Esta Sociedad está representada por el sub director de esta provincia D. Jose Maria Maestre Bernabé. Su domicilio en la Ponda de Patrón. Siendo esta provincia una de las mas ricas en agricultura, y estar tan plagada de pedriscos y heladas, a ninguna como a esta le conviene fijarse mas en asegurar sus frutos, por medio de la suscripción, para de este modo no ver perdidas sus esperanzas en una sola noche ó en un momento de tormenta. No solamente la garantía de cuatro millones asegurados en el Banco es suficiente, sino lo respetable de las personas que componen el Consejo de administración y su junta.

LA CABEZA REGENERADA. POR EL ACBITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO. Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando caído, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción beneficia desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos. El ACBITE SEIREP combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los musculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, contusiones, y que ademas cura con asombrosa rapidez, y cuyo olor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACBITE SEIREP bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Hay frascos a 5, 10 y 20 reales uno. Imprenta de LA PAZ.

TARJETAS DE VISITA. En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.